

POLITICAS PARA LA PROMOCION

“Descarga contenidos desde Hellomoto del Portal Wap de Ideas y participa en el sorteo de 3 equipos Motorola”.

PERIODO DE LA PROMOCION

La promoción tendrá vigencia desde el 1 al 31 de Agosto del 2007 o hasta agotar stock de los premios.

FECHA Y COMUNICACIÓN DEL SORTEO

- El sorteo se realizará el 2 de Septiembre del 2007 y se efectuará en presencia de un Notario Público, quien levantará un Acta de diligencia del sorteo, en la cual se adjuntará el presente documento que contiene las políticas y demás condiciones a implementarse de esta promoción, a fin de que constituya documento habilitante de la misma.

MODALIDAD DE LA PROMOCION

- Participan en esta promoción todos los clientes Prepago y Postpago de PORTA a nivel nacional.
- La promoción está dirigida a todos los clientes PORTA, antes mencionados, que descarguen los contenidos desde Hellomoto del Portal Wap de Ideas, dentro del período de vigencia de la misma.
- La participación es automática y sin costo adicional para el cliente. El precio final de cada ringtone monofónico es de \$1.12; del polifónico \$1.46, del tono real \$2.29, imagen \$1.26 y de los juegos descargado es de \$2.53 centavos de dólar de los Estados Unidos de América.
- Aplica para clientes Prepago y Postpago que tengan una línea activada en tecnología GSM.
- Las oportunidades serán generadas por cantidad de descargas de los contenidos de Hellomoto desde el portal Wap de Ideas. Descarga los contenidos de Hellomoto ingresando al portal Wap de Ideas. A mayor cantidad de descargas de contenido, más oportunidades tienes de ganar.
- CONECEL deberá generar una base de datos con la información de las oportunidades de ganar por cada cliente y un sistema que aleatoriamente escoja a los ganadores de esa base, mismos que únicamente serán utilizados por el Notario Público en el día y hora del sorteo.

COMO DESCARGAR CONTENIDOS:

1. Ingresa al acceso web de tu celular Motorola
2. Accede al link del browser
3. Busca Hellomoto y elije el contenido que quieras
4. Selecciona la opción Descargar.
5. Guarda el contenido para utilizarlo.

Nota: Para poder descargar los contenidos, el equipo debe tener capacidad wap.

PREMIOS

Los premios a entregarse a el/los ganador/es son los siguientes:

- 1 equipo Motorola Rockr E2
- 2 equipos Motorola L7i

- Las personas que resulten ganadoras, serán notificadas telefónicamente por el personal del call center y deberán retirar los premios en el Centro de Atención a Clientes que se les indique.
- Una vez que el ganador sea notificado, deberá acercarse inmediatamente al Centro de Atención al Cliente indicado a retirar el premio. El plazo máximo es hasta el 17 de Septiembre de 2007, caso contrario el ganador pierde el premio sin opción a compensación alguna.

CONSIDERACIONES DEL PREMIO

- Quienes resulten ganadores serán adjudicatarios del premio descrito el cual será entregado por CONECEL. Al recibir el premio, el ganador acepta a satisfacción y libera a CONECEL de cualquier obligación futura.
- Para hacer efectivo el premio, el ganador debe ser cliente activo de Conecel, en el momento del sorteo.
- El único requisito para que el cliente retire su premio, es presentar la cédula original de ciudadanía o identidad.

DECLARACIONES

- CONECEL se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender el sorteo en caso de existir fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera del control razonable de CONECEL que pudiera comprometer la integridad del sorteo.
- Excepto donde esté prohibido por la ley, todos los puntos y cuestiones relacionadas con la construcción, validez, interpretación y cumplimiento de estas regulaciones y normas oficiales, o los derechos y obligaciones del participante en conexión con el Sorteo, serán gobernados y definidos de acuerdo con las leyes del Ecuador, sin dar efecto a ninguna interpretación de ley o conflicto de leyes o provisiones (de Ecuador, o cualquier otra jurisdicción), que causaría la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción que no fuera la jurisdicción de Ecuador.
- Estas políticas serán protocolizadas en la notaría pública Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil.

Guayaquil, Agosto 1 del 2007.